



Afirma Monreal que iniciativa de supremacía constitucional no es desequilibrio de poderes

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López presentó la llamada reforma de supremacía constitucional, una iniciativa que intenta impedir que el Poder Judicial pueda frenar o invalidar una reforma constitucional. El líder de diputados de Morena, **Ricardo Monreal** declaró que se busca ubicar en la supremacía al órgano reformador, “la Constitución y el Constituyente Permanente están por encima y con esta iniciativa se está reafirmando el sentido de que no es procedente ningún recurso de impugnación contra una adición o reforma constitucional” y recalcó que no hay desequilibrio de poderes, sino que se reafirma la separación de poderes.

<https://drive.google.com/file/d/1k6lGbXv1ChwK87Fy4dJ-U-CZtKlrD4oG/view>